

Derecho de residencia

¡Es importante asesorarse personalmente! Una conversación en el Centro de Ayuda a las Víctimas (Opferhilfe) nunca conduce a la pérdida del derecho de residencia. La conversación es confidencial. El servicio de apoyo a las víctimas no informa a nadie.

Derecho de residencia en caso de separación por violencia doméstica

Si una persona se encuentra en Suiza en virtud de un matrimonio y sufre violencia doméstica, puede permanecer en Suiza incluso después de la separación, dependiendo de la situación. Cada situación es diferente. Por lo tanto, es importante buscar asesoramiento.

El Centro de Ayuda a las Víctimas (Opferhilfe) puede proporcionar apoyo: un especialista explica la situación jurídica actual y apoya al interesado en sus próximos pasos. El asesoramiento es gratuito y confidencial. Posibilidad de traducción.

Documentar la violencia

Es importante que haya pruebas de la violencia. Por ejemplo: fotos de lesiones, capturas de pantalla de amenazas o abusos en WhatsApp, Facebook, etc. Las pruebas deben guardarse en un lugar seguro. Por ejemplo, en casa de una amiga o en el trabajo.

También es bueno que algunas personas del entorno conozcan la violencia. Por ejemplo, una persona del círculo de amigos, del trabajo, del barrio o de la escuela.

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.hallo-baselstadt.ch/es/violencia-domestica/derecho-de-residencia